

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,166	\$14,788	73.33	\$14,945	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$65,813	\$39,262	59.66
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,600	\$12,602	92.66	\$11,087	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$48,046	\$32,602	67.86
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,600	\$12,602	92.66	\$11,087	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$48,046	\$32,602	67.86
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,600	\$12,602	92.66	\$11,087	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$48,046	\$32,602	67.86

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	601,000.00	613,301.00	102.05% ★	101.01% ★
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,231,969.00	al Plan de Desarrollo	61.51% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se han vinculado 1.231.969 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 613.301 se han vinculado durante la vigencia 2022. Debido a la demanda por parte de la ciudadanía y de las instituciones educativas, se cumplió la meta programada para esta vigencia. Sin embargo, se seguirán atendiendo las solicitudes de acciones de educación ambiental y de participación que se tiene programadas para el último trimestre del año.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00% ⚠	77.06% ✓
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, debido a que la vinculación de las redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental, se tiene programada para el mes de diciembre, en el marco de la celebración del día del voluntariado ambiental que se celebra el 5 de diciembre.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 84 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental, en el 2021. Durante el desarrollo del programa, las organizaciones han realizado actividades tales como: proceso de formación, reciclaje de tapas, pilas, cds dvds, bombilla y ecobotellas, recolección de aceite usado, participación en conferencias con el tema educación ambiental, recolección de eucaliptos para hacer materas, jornada de limpieza de retamo, siembra especiales nativas, recorrido interpretativo en el parque Natural serranía del zuque y recorrido de reconciliación ambiental con jóvenes de la localidad por la localidad de Ciudad Bolívar, encuentro de saberes con los líderes del voluntariado ambiental. Se hizo una entrevista radial para la Fundación Corvif con el fin de hacer difusión del voluntariado ambiental y comentar los avances durante el transcurso del acuerdo.

23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$2,185	33.28	\$3,859	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$17,767	\$6,660	37.48
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$2,185	33.28	\$3,859	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$17,767	\$6,660	37.48
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,037	\$837	16.61	\$2,244	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,725	\$3,781	32.25

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,166	\$14,788	73.33	\$14,945	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$65,813	\$39,262	59.66

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	6.00	60.00%	95.00% ★
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo	76.00% ✓

Retrasos y soluciones: Debido a la complejidad de la tenencia de la tierra, de la información reportada en Superintendencia de Notariado y Registro y en Catastro Distrital, situación presentada en el 99% de los predios rurales que se han incorporado al programa; se elevó solicitud a Dirección Legal de la SDA  
Solución: Ampliar personal técnico administrativo y jurídico de PNUD para iniciar trabajo simultáneo en todas las zonas rurales de Bogotá

Avances y Logros: En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 76% de los cuales 6% corresponde a 2022, 60% corresponde a la vigencia 2021 y 10% a la vigencia 2020. Durante 2022 se elaboró propuesta para la consecución de acuerdos de conservación con esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Se continúa conjuntamente con el PNUD las acciones a implementar una vez se oficialice la incorporación de los acuerdos de conservación. Se realizó visita inicial a 9 predios postulados en la localidad de Usme. Durante las visitas se identificó y concertó con los postulantes las áreas para vincular y las acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP. Se firmó el 30 de agosto el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-20221657 / CDCVI-188-2022 con la Gobernación de Cundinamarca y el 31 se firma el acta de inicio. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación y se adelanta la suscripción del convenio para la implementación de PSA para la conservación de áreas ambientales estratégicas para el suministro de agua para Bogotá, en zona de influencia del páramo de Chingaza, Sumapaz y Embalse de Tominé. Se suscribió adición a acuerdo firmado en 2020, para ampliar el acuerdo inicial, aplicando en 53,9 hectáreas el pago por servicios ambientales. Se elaboró monitoreo y cinco conceptos técnicos que soportaron el desembolso de los incentivos correspondientes a los cinco acuerdos de conservación firmados en diciembre de 2021. Vigencias 2020-2021: Con relación al diseño del programa se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales, y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales. Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes. Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,529	\$1,349	88.20	\$1,615	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$6,042	\$2,879	47.64
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	24.80	80.00%	89.52% ✓
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.96	al Plan de Desarrollo	52.96% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 52,96% de los cuales 24,80% corresponde a 2022; 27,16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:  
En 2022, Se firmó la alianza con la Alcaldía Local de Usme y se realizaron ajustes al Memorando de Entendimiento por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Se realizó reunión con la Alcaldía Local de Chapinero con el propósito de conocer avances en la revisión del Memorando de Entendimiento por parte de los funcionarios de esta Alcaldía. Se realizó seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza. Se avanza en la formulación del proyecto de Cazadores de Semilla. Se realizó un recorrido de seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza. Se han identificado grupos de interés en las dos cuencas del Sumapaz para trabajar el tema de cazadores de semillas en conjunto con la alcaldía. Se ha capacitado 538 personas en fortalecimiento del conocimiento ambiental en las siguientes temáticas: elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo. Se ha incorporado 150 predios al ordenamiento ambiental de fincas OAF, mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales. Se ha realizado seguimiento mediante 713 visitas de seguimiento a predios de los previamente suscritos en la presente y anteriores administraciones en Ordenamiento Ambiental de Finca. Durante los años 2020-2021 se celebraron dos alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz y se elaboró un borrador para la alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,166	\$14,788	73.33	\$14,945	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$65,813	\$39,262	59.66																																																			
Se han capacitado a 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejercito para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas. Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta. Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.																																																																					
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76																																																			
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,157	\$3,731	89.75	\$4,845	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$17,682	\$9,518	53.83																																																			
0 N/A	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,157	\$3,731	89.75	\$4,845	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$17,682	\$9,518	53.83																																																			
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$784	\$710	90.65	\$783	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$3,570	\$2,134	59.76																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.19</td> <td>76.00%</td> <td>✓</td> <td>90.77% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.59</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>59.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	✓	90.77% ★	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo		59.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																																	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																	
2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	✓	90.77% ★																																																															
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo		59.00% ⚠																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Avance acumulado de la meta: 0,59 (2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,19), así: Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático. Apoyo en la formulación de la Política de Acción Climática. Liderazgo Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo de cooperación internacional. Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; capacitaciones; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes término y definición incendios forestales. Aportes a documentos técnicos. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021: 542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación puntos para hidrantes en humedales. Presidencia Comisión. Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 2418 en 2022. Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 88 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 302 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales (2020, 2021, 2022); reconocimiento a 37 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020); semana ambiental 2021, 2022; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. Reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD) y 2021; matriz seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación y reporte de seguimientos PACA semestres I y II del 2021 y I del 2022; socialización seguimiento 2020-2021. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: Seguimiento áreas riesgo no mitigable (64). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 8 reuniones interinstitucionales recibo de predios RNM. Acompañamiento 57 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021 y propuesta modificación. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 6 reuniones art 71 POT. 2 Visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay.																																																																					
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,194	\$1,864	84.98	\$3,023	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,717	\$4,897	50.40																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	87.69%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo	57.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance desde 2020 hasta septiembre de 2022 de 0,57, equivalente al 57%. A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones:  
 Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde.  
 Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.  
 Firma de Memorando de Entendimiento con CCB y SDDE.  
 Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.  
 Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.  
 Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT.  
 Desarrollo de taller estratégico, dirigido por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.  
 Avance en articulación de EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.  
 Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.  
 Gestión para vinculación de la EDCV al proyecto Distrito de Innovación.  
 Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArthur.  
 Acercamiento entre programas Bogotá y programas Región para articulación con enfoque a Comisión Regional de Competitividad y gestión para la articulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Comisión Regional de Competitividad.  
 Igualmente, se ha gestionado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,149	\$1,126	97.97	\$1,006	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,205	\$2,413	57.38
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	112.00	74.67%	88.45%
2023	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	121.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	291.00	al Plan de Desarrollo	48.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a 291 proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales 66 fueron atendidos en la vigencia 2020, 113 en la vigencia 2021 y los restantes 112 en la actual vigencia así:(0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo, 14 en junio, 14 en julio, 14 en agosto y 14 en septiembre).  
 Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a:Una (1) Actuación Estratégica, Doce (12)Plan Parcial de Desarrollo, veintiuno (21) Planes Parciales de Renovación Urbana, veinticuatro (24)Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, diez (10) Planes de Implantación, cinco (5)Planes de Regularización y Manejo, siete (7)Planes Directores para parques, dos (2)Planes de Manejo de Humedales, ciento cincuenta y cuatro (154)Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y dos (32) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (4)Balances de zonas verdes, dos (2)Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, un (1) proyecto de segmentos viales, un(1) aislamiento de proyecto de construcción, dos (2)proyectos Bogotá Construcción Sostenible y trece (13)proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.  
 Las anteriores acciones, se desarrollaron en las localidades así: veinte (20) Bosa, diez (10)Chapinero, diecinueve (19) Kennedy, siete (7)Barrios Unidos, cuatro (4)Los Mártires, diecisiete (17) Ciudad Bolívar, catorce (14) Rafael Uribe Uribe, siete (7)Santa Fe, un (1)Tunjuelito, diez (10) Engativá, catorce (14) San Cristóbal, cuatro (4)Antonio Nariño, cuatro (4)Candelaria, nueve (9) Teusaquillo, veinticuatro (24) Puente Aranda, cuarenta y cuarenta y seis (46)Fontibón, cuarenta y cinco (45) Suba, ocho (8)Usme y veintiocho (28)Usaquén.  
 En la vigencia de 2022: corresponde a 112 proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Una (1) Actuación Estratégica, dos (2)Planes Parciales de Desarrollo, nueve (09) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (2)Planes de Implantación, tres (03) Planes de Regularización y Manejo, tres (3) Plan Director para parque, once(11) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dieciséis (16) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (2) Balances de zonas verdes, cincuenta y tres (53) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico-SITP, un (1)proyecto de segmentos viales, un (1)aislamientos de proyectos de construcción, un (1) proyecto Bogotá Construcción Sostenible, un (1)proyecto de construcción sostenible aula ambiental y cinco

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76																																												
(5) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados																																																														
(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>110.00</td> <td>78.00</td> <td>78.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>110.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td>89.90%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>110.00</td> <td>120.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>82.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>178.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		2021	110.00	78.00	78.00	100.00%		2022	110.00	100.00	80.00	80.00%	89.90%	2023	110.00	120.00	0.00	0.00%		2024	50.00	82.00	0.00	0.00%		TOTAL	400.00	400.00	178.00	al Plan de Desarrollo	44.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%																																																										
2022	110.00	100.00	80.00	80.00%	89.90%																																																									
2023	110.00	120.00	0.00	0.00%																																																										
2024	50.00	82.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	400.00	400.00	178.00	al Plan de Desarrollo	44.50%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2022 corresponde a 178 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y ochenta (80) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento cincuenta y dos (152) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: cinco (05) Santa Fe, veintiún (21) Chapinero, siete (07) Kennedy, diez (10) Ciudad Bolívar, cuatro (04) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cuatro (04) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, doce (12) Bosa, doce (12) Engativá, veintiocho (28) Suba, dos (02) Usme, dieciséis (16) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, nueve (09) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veintitrés (23) Usaquén. Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ochenta (80) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, sesenta y tres (73) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.																																																														
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$31	\$31	100.00	\$33	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$190	\$74	38.85																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5,000.00</td> <td>3,540.00</td> <td>3,540.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>3,702.00</td> <td>74.04%</td> <td>88.24%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2,500.00</td> <td>3,960.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20,000.00</td> <td>20,000.00</td> <td>9,742.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>48.71%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%		2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%		2022	5,000.00	5,000.00	3,702.00	74.04%	88.24%	2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%		2024	2,500.00	3,960.00	0.00	0.00%		TOTAL	20,000.00	20,000.00	9,742.00	al Plan de Desarrollo	48.71%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%																																																										
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%																																																										
2022	5,000.00	5,000.00	3,702.00	74.04%	88.24%																																																									
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%																																																										
2024	2,500.00	3,960.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20,000.00	20,000.00	9,742.00	al Plan de Desarrollo	48.71%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 9742 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 3702 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2022. Durante enero y septiembre de la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 3702 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (177 m2), Candelaria (166 m2), Chapinero (750 m2), Santa Fé (467 m2), Teusaquillo (425 m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (1084 m2)..																																																														
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$71,429	\$20,738	29.03	\$73,976	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$280,828	\$70,304	25.03																																												
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$71,429	\$20,738	29.03	\$73,976	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$280,828	\$70,304	25.03																																												
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,932	\$1,058	11.85	\$7,311	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$29,806	\$5,877	19.72																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%		
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%		
2022	66.00	64.00	59.06	92.28% ★	92.28% ★	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%		
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.75%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentan dificultades con la disponibilidad de áreas para restauración en el Área de Ocupación Público Prioritaria, las cuales se encuentran con ocupaciones informales. Dificultades en condiciones apropiadas de predios visitados para cumplir los parámetros de PNUD para Pago de Servicios Ambientales, así como desinterés de propietarios. Solución: Se buscan alternativas de solución para las ocupaciones ilegales que se identifican. Se continúa en la búsqueda de predios y en reuniones con PNUD para definir aspectos técnicos de viabilidad.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27% y en 2022 de 6.87% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 59,06% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:  
 Predios: Seguimiento al convenio 20171240 para adquisición en el Área de Ocupación Público Prioritaria. Se tienen 86 predios en gestión, 4 predios adquiridos, 9 predios con resolución de expropiación administrativa, 2 predios con solicitud de elaboración de avalúo comercial. El RT10 continúan en trámites judiciales para expropiación.  
 Restauración: Se continúan las actividades de entrega de áreas, desinfección de retamo, trazado, ahoyado y plantación de material vegetal e instalación de tratamientos de fauna del contrato SDA20211772 que incluye 9,73ha de la franja de adecuación. Preparación documentos proceso contratación 2022.  
 Senderos: Se realizó proceso de contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 27 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, así como 9 comités técnicos del convenio marco. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 31 fines de semana y semana santa. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos, se aprobó el Plan de Recreación Pasiva del Delirio, km 11 y 12 Quebradas. Formulación y actividades de socialización (3) Plan recreación pasiva Zuque, se radico ante la CAR.  
 Cantera: se publicó el proceso licitatorio en SECOP, se atienden observaciones y ajustes requeridos; el proceso de la interventoría se encuentra en revisión por Contractual.  
 Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Contacto con líderes de las iniciativas para retomar acciones socioambientales, elaborando informe de actividades desarrolladas y pendientes a la fecha, gestión para definir acciones en articulación con otras entidades. Se adelanta gestión para restauración en zona proyectada. Se trabaja en fortalecimiento de huertas. En la iniciativa Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se firmó acta-constancia de lo realizado y se concertan finalizando acciones.  
 Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se elabora plantilla de textos base para las vallas. Revisión viabilidad inclusión en proceso señalización 2022.  
 Pago por Servicios Ambientales: Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Visitas a 8 predios susceptibles de aplicación de los PSA, revisión documentos 1 predio interesado y visita de campo para validar zonas. Reuniones de evaluaciones técnicas de situaciones de legalidad administrativas.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$17,246	\$13,522	78.41	\$17,916	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$79,020	\$33,954	42.97
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A septiembre de 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña). Gestión: obras de mitigación: Terminadas en un 100%. Se presentó demanda en contra del Contratista por uno de sus proveedores, en proceso de liquidación del contrato. Aula Mirador Juan Rey: Contratos tanto de obra como de interventoría finalizados. Se continúa con el trámite de obtención de conexión de servicios públicos definitivos y gestión documental para liquidación. Locativas: Ante la falta de presentación de diseños definitivos y presupuesto detallado de la obra (Kiosco-Humedal salitre) a realizar, la Interventoría presentó a la SDA informe de presunto incumplimiento del contrato, por la cual, la supervisión a cargo de la DGC realizará las actuaciones administrativas correspondientes. A sep2022 se desarrollaron: 289 reuniones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76
internas, 220 reuniones externas con: Instituciones educativas, JBB, IDIGER, CAR, IDT Mesa de Grafiteros, CIMAB, CAL, EAAB, UAESP, Alcaldías Locales, Comunidad, Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, UCCI, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital del Hábitat, Programa Parceros por Bogotá, Mujeres que Reverdecen, AMCOVIT y Centro Aseo. 230 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 53 comunicaciones sobre ocupaciones informales. El grupo de humedales a sep para Restauración, Compensación y recuperación: realizó 784 eventos con 2.656 participantes. Uso sostenible: 1.358 eventos con 3.953 participantes; para un total de 2.142 eventos y 6.609 participantes. Informe conceptos: Para el mes de sep2022, se presenta un (1) Documento Técnico de Gestión - Informe consolidado No. 9 de 12 del año 2022 que, recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionadas con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal -EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital. A septiembre, se tiene un acumulado: Total pronunciamientos de Afectaciones a la EEP 856, Acotamiento o del sistema hídrico 124, Conservación de ecosistemas 10.																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$24,323	\$1,362	5.60	\$14,982	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$64,039	\$11,371	17.76

**Indicador(es)**

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	79.60	79.60	100.00%	★
2023	73.00	46.70	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	105.30	al Plan de Desarrollo	68.82% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado a septiembre 2022, en lo corrido del Plan de Desarrollo corresponde a 105,30 ha, de los cuales, 25,7 ha fueron ejecutadas en 2021 y 79,60 en el 2022. Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio (12,2ha): Se realizó seguimiento al plan de trabajo implementado, se desarrolló taller de intercambio de saberes y monitoreo de flora y fauna en la reserva. Se entregó material vegetal que contribuye a la estrategia de restauración y conectividad ecológica. Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH (3,13 ha): se hace seguimiento al plan de trabajo implementado, se elaboró documento de diseño de zanja de coronación y se generó el informe de monitoreo de flora. Se programó las jornadas de mujeres que reverdecen. U ECCI (7,27 ha): Se realizó el monitoreo de fauna y flora en el campus. Altos de la estancia (2,2ha) hacienda las Mercedes (Sagaro) (0,91ha) se realiza seguimiento al acuerdo implementado. Colegio Monseñor Bernardo Sánchez (63,6 ha): Se realizó plan de trabajo para la implementación de las estrategias contempladas en el acuerdo de conservación. U América (3,9ha): Suscripción del acuerdo de conservación que contempla 3,9 ha, se realizó entrega de 5 individuos arbóreos de especies nativas en conmemoración de esta firma. Acuerdos por suscribir: Sector académico: En revisión de acuerdos técnico jurídicos en Universidad de la Salle, Libre, Colegio INEM de Kennedy, Instituciones Educativas (localidad de Sumapaz), Colegio El Libertador IED, Gimnasio Femenino, U Externado, Colegio Lausana, Colegio de San Patricio, U UDCA, U Piloto, Colegio San Bartolomé. Sector público: Agencia Logística de las Fuerzas Militares: Se realiza reunión para dar a conocer el acuerdo de conservación y responder sus dudas. Sector privado: se han adelantado acercamientos para firmar acuerdos potenciales con: General Motors, Museo Chicó Virrey, PAVCO, Enterritorio y Frigorífico Guadalupe. Team Foods: Se realizó donación de compost por parte de la empresa. En la línea de jardinería se tienen asignada un área de 20,267 M2 dividida entre la multilocal calle 80 y las localidades de Barrios Unidos (Glorieta Calle 63) y Teusaquillo (Av. Esperanza entre Cra. 50 y Av. 68). Las jardinerías serán intervenidas a través de ciclos de mantenimiento. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en AIE. Se llevó a cabo la adquisición de 2 predios enl AIE Teusacá, la solicitud ante la UAEDD de 2 avalúos, 1 en el AIE Teusacá y 1 en el AIE Sumapazy la solicitud de 7 conceptos de uso de suelo ante la SDP para el AIE Sumapaz. A la fecha se tienen 65 predios adquiridos en las distintas AIE. Gestión por parte de la DGA: Se realizó gestión para formalizar la firma de la adición del convenio por parte de la EAAB.

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las Mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,074	\$706	65.77	\$771	\$0	0.00	\$6.339	\$0	0.00	\$8,949	\$1,448	16.18
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.00	17.84	84.95%	✓
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.02	al Plan de Desarrollo	70.02% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: A septiembre 2022, se reporta un avance acumulado PDD de 70,02 ha, 19,24 corresponden al 2020, 32,94 ha al 2021 y 17,84 en 2022. Gestión: Acuerdos de conservación suscritos: Se firmaron cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio Jose Joaquin Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha. Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Capacitación sobre la estructuración de indicadores de sostenibilidad. Dentro de áreas de flores de los andes se realizó siembra de semillas del nogal y entrega de material vegetal la cual fue de 1084 árboles, los cuales fueron llevados al área de cuarentena para su preservación para su posterior conteo e inventario de especies en la cual se obtuvo que se tienen 1904 especies dentro del vivero. En las instalaciones de la hacienda la conejera, se hizo entrega de 1734 árboles sembrados en áreas de la hacienda de forma que se lograra desarrollar un corredor de siembra sobre los cultivos que se tienen en el lugar. Gestión acuerdos por suscribir: Se llevó a cabo una reunión de contacto inicial con hacienda Santa Francisca, Universidad Juan N Corpas y se realizó 1 visita técnica a la Universidad UDCA, con el propósito de identificar, de manera preliminar las estrategias de conservación que pueden llegar a ser implementadas. Se hizo la gestión para tener contacto inicial con los predios club de arrayanes y colegio gimnasio ingles campestre, de los cuales no se tuvo respuesta el día de la reunión y por ende no se pudo continuar con el proceso. Con colegios y organizaciones se formularon 5 propuestas técnicas de estrategias de conservación para el Gimnasio campestre Beth Shalom, Colegio CIEDI, Liceo Ciencia y Cultura Harvard, George Washington y con la empresa privada Aeroclub Colombia. Se publicó para comentarios el acto administrativo de adición de áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico. El proceso de adquisición predial en la vigencia 2022 se está evaluando dado que por las características de los predios que principalmente tienen uso económico el precio del metro cuadrado es significativo, se estudian acuerdos de conservación con los dueños de los predios.</p>																																																														
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$547	98.35	\$385	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,818	\$1,190	65.44																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.18</td> <td>72.00%</td> <td>87.27%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.48</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>48.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	87.27%	2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	87.27%																																																									
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: A septiembre 2022, se ha ejecutado un 72% que equivale a un 0,18 en la vigencia, con lo cual se consolida un avance PDD del 48% (0,48) del programa de monitoreo; para el cual en el año 2020 y 2021 se inició la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo es terminar el documento rector del programa y concluir línea base. Gestión: Durante el mes de septiembre se entregó la Versión 2 del PROGRAMA DE MONITOREO 2021. Se completó la propuesta de Ciencia Ciudadana que acompaña la formulación del programa. Se corrigieron y ajustaron las primeras versiones de los protocolos de monitoreo de flora y fauna al Decreto 555 de 2021 y se enviaron los formatos de informes definitivos. Componente Flora: Se visitaron las RDH Salitre y Jaboque para confirmación de coberturas y capacitación al personal de Aguas Bogotá. Se continuó con la elaboración de los informes finales de línea base por área. Para este componente se entregaron los informes de las RDH La Vaca, La Isla, Santa María del Lago y Salitre y los PDEM Soratama y Mirador de los Nevados. Componente Fauna: El componente de aves visitó el PDE Entrenubes y la RDH Córdoba, finalizando así la fase de campo de este componente. Los demás grupos de fauna culminaron campo en agosto y durante el mes de septiembre se enfocaron en la elaboración de los informes finales. Se recibieron informes en primera versión: Para aves La Isla, La Vaca, Santa María del Lago, Salitre y Soratama. Para mastofauna y herpetofauna La Isla, La Vaca, Santa María del Lago, Techo, El Burro, Salitre, Capellanía, Torca-Guaymaral, Soratama y Mirador de los Nevados. El componente de mastofauna realizó visita de acompañamiento a la Reserva Barranquillita propiedad del Acueducto de Bogotá, donde se planea la reintroducción de mamíferos silvestres como los curies. Se evaluaron los posibles hábitats para la mastofauna silvestre de acuerdo a las coberturas vegetales existentes, el área de cada una y el manejo de tensionantes como la fauna doméstica. Se realizó un acompañamiento a la RDH Meandro del Say para inspeccionar posibles causales de muertes de los curies. Durante la visita se realizó un recorrido de observación en las coberturas vegetales donde se han encontrado individuos muertos y se revisaron las posibles causales de muerte como especies domésticas (gatos y perros) o fumigaciones. Se realizó una visita a la RDH Torca-Guaymaral para aportar alternativas al manejo de parches de retamo dentro del humedal y revisión del área donde se había reportado el zorro cangrejero. Durante el mes de septiembre se empezó a realizar el monitoreo de aguas 2022 frente a parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos, junto con el laboratorio AnalQuim en las Reservas Distritales de Humedal de acuerdo con el cronograma 2022. Se realizaron Torca-Guaymaral, Conejera, Juan Amarillo, Jaboque, Santa María del Lago, La Vaca, El Burro, Tunjo y Tibanica.</p>																																																														
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$1,203	\$392	32.58	\$708	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$3,008	\$742	24.67																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.27</td> <td>0.27</td> <td>0.26</td> <td>96.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.73</td> <td>0.74</td> <td>0.74</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.72</td> <td>72.00%</td> <td>86.00%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.72</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		2021	0.73	0.74	0.74	100.00%		2022	1.00	1.00	0.72	72.00%	86.00%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	1.72	al Plan de Desarrollo	43.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%																																																										
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.72	72.00%	86.00%																																																									
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	1.72	al Plan de Desarrollo	43.00%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

**Retrasos y soluciones:** No presenta retrasos.

**Avances y Logros:** Se tiene un avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo de 1.72 proyecto, del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021 y 0.72 a septiembre de 2022, resultado de las siguientes acciones:  
 Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Definición procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. En el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas que aportan a la conectividad ecológica, incluye áreas de la EEP y áreas complementarias, se verificaron coberturas, identificación de acciones prioritarias para la gestión y se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza.  
 Se continúa el proceso de fortalecimiento de la conectividad ecológica bajo la estrategia de conectores ecosistémicos; en el período (de enero a agosto) se avanzó en la elaboración de los análisis de las áreas priorizadas por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se avanza en la implementación del plan de acción interinstitucional para El Tunjo y la RDH Tingua Azul en el corredor de la Media Luna Sur, la SER coordinó la elaboración del Plan de Acción interinstitucional para nodo Tunjo-Tingua Azul, participación en diferentes espacios con actores sociales de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy y Bosa. Así mismo para el nodo Arzobispo - Parkway - Brazo Salitre, en el corredor Cerros - Virrey - Neuque, se aplica la metodología para el fortalecimiento de la conectividad ecológica y social con actores de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Se continúa el proceso dentro de la participación en la mesa Chicó Virrey, dentro de la implementación y seguimiento. También se avanzó en el nodo Santa Helena, en la localidad Suba, el nodo Alto Fucha en la localidad de San Cristóbal y el conector ecosistémico Cerros Orientales - Río Bogotá (Torca), localidades de Suba y Usaquén; para los nodos y conectores se elaboró el análisis de biodiversidad y para el conector Cerros Orientales Río Bogotá, se desarrolló el análisis de conectividad funcional que permite identificar, entre otros, áreas clave para la movilidad de la fauna bajo un modelo "stepping stones", en estas áreas se requiere fortalecer la restauración de coberturas árboles y arbustivas, acuerdos de conservación y el monitoreo de la biodiversidad. En los conectores ecosistémicos continua la apertura de espacios y procesos con actores sociales locales para fortalecer la participación en la consolidación de los conectores.

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,770	\$1,496	15.31	\$15,817	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$44,029	\$9,433	21.42
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%		
2022	590.00	590.00	43.16	7.32%	8.83%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%		
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	4.51%	

**Retrasos y soluciones:** El retraso para esta vigencia corresponde a que se están terminando de ejecutar las acciones de mantenimiento contratadas en la vigencia 2021 y ejecutadas el 2022.  
 Solución: Actualmente estamos en proceso de precontractual de las 590ha del 2022 y las 590ha del 2023 adjudicado una vez se liquide el proceso mantenimiento que se está ejecutando con recursos del 2021.

**Avances y Logros:** De enero a septiembre de 2022 se avanzó en 43,16ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 6,70ha, Ciudad Bolívar 4,50ha, San Cristóbal 10,12ha, Usaquén 2,85ha, Usme 4,83ha, Engativá 1,06ha y Chapinero 3,95ha para un total de 34,01ha; por medio de ¿Mujeres que reverdecen¿ en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,08ha, Santafé 0,21ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,02ha, San Cristóbal 0,64ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,05ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha; Por medio del contrato 20221646 entre SDA y Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,60ha, San Cristóbal 0,55ha, Usaquén 0,19, Barrios Unidos 0,02ha, Fontibón 0,13ha, Suba 0,1ha, Engativá 0,11ha, Kennedy 0,18ha, Bosa 0,11ha y Tunjuelito 0,04; para un total de 2,03ha

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de septiembre se avanzó en 583,20ha, para un total de avance de 662,56ha correspondiente a actividades de mantenimiento en las siguientes localidades: Por medio del contrato 20211293 entre la SDA y Aguas Bogotá, localidades de Usme: 0,95ha, San Cristóbal 0,74ha, Usaquén 0,22ha, Suba 0,84ha, Engativá 0,27ha, Barrios Unidos 0,15ha, Fontibón 0,90ha, Kennedy 0,46ha, Bosa 0,32 y Tunjuelito 0,33ha para un total de 5,18ha; por medio de convenio SDA-CV 1699 de 2021 SDA IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 16,44ha; por medio del contrato SDA-1674 de 2021 (ECOFLORES S.A.S), localidades de Usme 162,82ha, Ciudad Bolívar 70,56ha, Santa Fe 250,88ha, San Cristóbal 139,8ha, Usaquén 0,99ha y Sumapaz 15,89ha para un total de 640,94ha.

En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaría Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Ceresa), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 134.335 y 57.370 individuos en desarrollo para un total de 191.705 individuos vegetales.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$487	\$457	93.83	\$446	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$18,165	\$1,027	5.66
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

**Indicador(es)**

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.27	1.23%	47.70%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.82	al Plan de Desarrollo	24.78%

Retrasos y soluciones: El PAIMIS continúa en revisión técnico jurídica bajo el escenario de relocalización transitoria en los polígonos Cajita de los Soches, Tocaimita y Sierra Morena. El proceso de implementación aún no se ha definido desde el sector hábitat, por lo que si bien estos retrasos no corresponden de manera directa a la gestión de la SDA, si dificultan la materialización de acciones para el cumplimiento de la meta; lo anterior sumado a la expropiación predial ya que depende de decisiones judiciales. Para dar cumplimiento a la meta, se priorizará la Adquisición predial y por tanto se realizará el seguimiento de las acciones adelantadas desde la EAAB específicamente a los predios propiedad de Fiduciaria Colmena ubicados en el cerro cuchilla del gavián. En este sentido, se solicitará dar celeridad al concepto técnico-jurídico que para tal fin emita la Secretaría Distrital del Hábitat. Se estima cumplimiento de meta en octubre 2022.

Avances y Logros: A septiembre de 2022, se reporta un avance acumulado al PDD de 19,82ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021 y 0.27 ha en 2022, así: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en una extensión de 0.002ha (Predio AAA0011OPMR) y con Alcaldía de Usme en el que se logró la detención de actividades de excavación con maquinaria pesada en una extensión de 0.0089ha (Predio AAA0027FSEA, desmonte de ocupación sin habitar en el polígono nueva esperanza de 0.07ha y desmonte de cuatro ocupaciones ilegales de material provisional de 0.01ha, en conjunto con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y 0.18ha en junio. Se elaboró el árbol de decisión para la atención del programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social PAIMIS y se brindó información técnica a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHt para la consolidación del concepto técnico y jurídico sobre la modificación de la aproximación financiera. El árbol de decisión elaborado por la SDA, corresponde al soporte técnico para que el sector hábitat a través de la SDHt y la CVP puedan tomar las decisiones de abordaje financiero en miras a una relocalización transitoria y no reubicación definitiva. Se ha mantenido comunicación constante con las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe, Usme y Ciudad Bolívar con las que se está llevando a cabo mesas de trabajo para la atención inmediata y oportuna de ocupaciones ilegales. Gestión sep: Se acompañó el desmonte de la ocupación reportada a través del ID 340, logrando la recuperación de 12m2, se generó matriz en la cual se registraron en total 6 alertas tempranas (59 acum. a sep) frente a procesos de ocupación ilegal. Se realizó visita técnica al predio identificado como ID 19 en la Cuchilla del Gavián y sector de Alaska en el cerro Juan Rey; se evidencia adecuación de lotes para construcción entre los predios RT 200, RT 211 y RT 179. Se realizó recorrido técnico al predio con CHIP catastral AAA0005SERJ, cuchilla de guacamayas administrado por el IDRD y se realizó visita a los sectores Doña Liliana y Villa Diana de la Cuchilla del Gavián. Seguimiento a la respuesta dada por IDRD de información del predio de CHIP catastral AAA0005SERJ en donde se llevó a cabo reunión con el IDRD. Se realizó acercamiento y reunión referente al Proyecto Ambiental Escolar - PRAES de la Institución Educativa Distrital - IED Gabriel García Márquez de la Localidad de Usme. Se realizó un acercamiento con la empresa SP inmobiliaria para proponer un posible acuerdo de conservación entre la SDA y la empresa constructora para la intervención socio ambiental del predio RT 130 que cuenta con 1.1 ha traslapadas con el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó gestión para formalizar la firma de la adición del convenio por parte de la EAAB. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición. Gestión por parte de la DGA: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN a la espera de fallo del juzgado.

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,838	\$1,197	15.27	\$15,640	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$31,995	\$5,262	16.45
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	60.27	32.44%	38.91%
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	79.95	al Plan de Desarrollo	21.58%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 79,95ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 60,27 corresponde al 2022 así: 24,46ha a la vigencia 2022 y 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta. Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha. En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a septiembre, el avance acumulado es 24,46ha así: Localidad de Usme 6,83ha, Localidad de Suba 3,35ha, Localidad de Fontibón 11,66ha, Localidad de San Cristóbal 0,317ha, localidad de Santa Fe 1,96ha, Localidad de Kennedy 0,026ha, Localidad de Chapinero 0,026ha y Localidad de Usaquén 0,29ha.

En cuanto a la reserva meta, al mes de julio se avanzó en 35,81ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(11,49ha), Suba (6,44ha), Kennedy (4,19ha), Bosa (1,60ha), Fontibón (0,69ha) y Ciudad Bolívar (4,06ha) en los siguientes sectores: Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6,44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Techo (2,64ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), PEDH Tibanica (1,60ha), PEDH Capellanía (0,69ha), Cerro Seco (4,06ha), PEDMEN sector1 (0,96ha), PEDMEN sector 2 (5,97ha) y PEDMEN sector 3 (4,56ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	50,971.00	23.56%	33.65%
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	83,890.00	al Plan de Desarrollo	18.64%

Retrasos y soluciones: Las áreas identificadas y que actualmente se vienen interviniendo con procesos de restauración no han dado la capacidad para plantar el número de árboles que tenemos programados.  
Solución: Se van revisar e identificar nuevas áreas potenciales que si nos permitan avanzar en esa cantidad de individuos que se requieren.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 83.890 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 50.971 así:  
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.  
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019.  
Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a septiembre se plantaron 50.971 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 11.104, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 3.822, San Cristóbal 7.766, Engativá 3.296, Kennedy 3.811, Santa fe 4.727, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.404, Chapinero 129 y Usaquén 742 individuos.  
La plantación en las localidades relacionadas anteriormente corresponden a intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (509individuos), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (191 individuos) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes polígono RT 110 (1643 individuos), CAT (116), RT 503 Las Delicias (114); PEDH El Burro (148), Barrio San Martín (129) y con intervención indirecta en La Serranía El Zuque (247), Altos de la Estancia-Huerta de Doña Blanca (515 individuos) y Cantera Serranía El Zuque (398).  
En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron de enero a septiembre 46.961 individuos, en los siguientes sectores: Tibaque I (3.388), Tibaque III (1.391), La Selva (518), Los Laches (336), La Peña (518), Las Aguas (1.743), PEDH El Burro (3.142), PEDH Techo (521), PEDH Juan Amarillo (3.296), PEDH Tibanica (4.682), PEDH Guaymaral (2.566), PEDH Córdoba (556), PEDH El Tunjo (2.404), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN: PE01 (220), PE02\_2 (1.979) y PE03 (1.862), RT 97-70-96-93 (1.316), RT 9-71-72-61 (1.554), RT 100 (2.300); Cerro Seco -Parque Arborizadora Alta (6.203), Río Teusacá: RRT-03 (1.567) y RRT-03-3 (45), Franja de Adecuación: La Aguadora (238), Serranía del Zuque (2.342) y Usaquén Pueblo (504).

29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,788	92.59	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$10,986	\$5,294	48.18
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,788	92.59	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$10,986	\$5,294	48.18
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,788	92.59	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$10,986	\$5,294	48.18

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	227.00	187.00	82.38%	91.92%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	455.00	al Plan de Desarrollo	45.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 187 predios para un total de 455 predios diagnosticados y controlados.  
El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación  
**SUELOS CONTAMINADOS**  
Se han realizado 26 visitas técnicas (VT), se atendieron 41 predios catastrales, se emitieron 26 conceptos técnicos (CT).  
Febrero: 7 visitas técnicas, 7 conceptos técnicos, asociados a 8 predios  
Marzo: 3 visitas técnicas, 3 conceptos técnicos, asociados a 3 predios  
Abril: 4 visitas técnicas, 4 conceptos técnicos, asociados a 4 predios  
Mayo: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 8 predios  
Junio: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 2  
Julio: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 7 predios  
Agosto: 5 visitas técnicas, 5 conceptos técnicos, asociado a 5 predios.  
Septiembre: 4 visitas técnicas, 4 conceptos técnicos, asociados a 4 predios  
**HIDROCARBUROS**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\* ) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76
<p>Se generaron 44 visitas técnica a 102 predios, emitiendo 46 conceptos técnicos, así:                      EDS BERAKA (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10), EDS BRIO CALLE 53 (3), EDS CEMEX PLANTA SUR (1), EDS BRIO ROCAMAR (4), EDS CELITRANS (1), EDS CENOCOSUD BOSA (1), EDS COMBUSCOL EL DORADO (2), EDS BETANIA (1), EDS ROXI (1), EDS TEXACO AV 27 (1), EDS SOLEDAD (3), EDS ABUELOS (1), EDS BRAZUELOS (3), EDS ANGELES (1), EDS PATIO TUNAL (2), EDS SOTRANDES (1), EDS TERPEL CONEJERA (1), EDS CARACOLI (3), EDS PETROBRAS ABADIA (4), EDS TEXACO LA GRANJA (3), EDS TERPEL MARIANA (3), EDS PATIO BRASIL (3), EDS ESSO CORABASTOS (1), EDS PINO 73 (2), EDS PETROBRAS JUAN AMARILLO (1), EDS TEXACO 28 (1), EDS PATIO PORVENIR (4), EDS INDUSTRIAL BOYACA (1), EDS CEMEX MORATO (1), EDS ESSO AV 68 (4), EDS ESSO SAN DIEGO (1), EDS TERPEL CARVAJAL (1), EDS BRIO LA CAL (2), EDS BRIO HATO GRANDE (2), EDS CENCOSUD AV CIUDAD DE CALI (2), EDS EXITO AMERICAS (1), EDS VILLA HERMOSA (3).</p> <p>MINERÍA                      Se han realizado 16 visitas técnicas de control a 43 predios catastrales asociado a 13 usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena (2 predios catastrales), Predio Carabino Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales), Predio La Herradura (1 predio catastral), Cantera Arenera La Belleza (10 predios catastrales), Sociedad Ladrillos Dolmen (1 predio catastral), SDA-Inversiones Sumapaz (1 predio catastral), Chircal Samuel Casallas (4 predios), Chircal Alberto Camacho (1 predio), Chircal Vicente Paul Torres (1 predio), sociedad Ladrillera Zigurat SAS (10 predios) y Ladrillera Framar Ltda (6 predios) y 1 visita técnica de seguimiento a 1 predio catastral asociado a 1 usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.</p>																		
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$6,045	96.49	\$4,914	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,108	\$13,114	62.13
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$6,045	96.49	\$4,914	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,108	\$13,114	62.13
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$4,950	\$4,768	96.33	\$4,036	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$16,801	\$10,431	62.08

**Indicador(es)**

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	4.04	3.53	87.38%	94.09% ★
2023	4.70	3.59	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.78	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	8.12	al Plan de Desarrollo	54.13% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 62.331 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 8,12% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 54,13% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022 (corte 30 de septiembre): 3,53%.

El 3,53% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 corresponde a la ejecución de 27.089 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, de las cuales 4.141 fueron ejecutadas en el mes de septiembre, lo que representa un avance del 0,54% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 149; Acumulado - 1.511.
- ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 261; Acumulado - 2.279.
- ° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 9; Acumulado - 191.
- ° Informes técnicos de evaluación: Mes - 65; Acumulado - 1.424.
- ° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 52; Acumulado - 289.
- ° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 3; Acumulado - 52.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 203; Acumulado - 2.428.
- ° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 33; Acumulado - 223.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 26; Acumulado - 156.
- ° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: Mes - 1.601; Acumulado - 6.489.
- ° Actos administrativos: Mes - 226; Acumulado - 1.475.
- ° Expedición o negación de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 55.
- ° Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 14.
- ° Comunicaciones externas y requerimientos: Mes - 1.512; Acumulado - 10.503.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,316	\$1,277	97.08	\$878	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$4,306	\$2,683	62.31

**Indicador(es)**

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	4.94	3.75	75.91%	86.97%
2023	4.40	3.13	0.00	0.00%	
2024	1.60	2.93	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	7.94	al Plan de Desarrollo	52.27%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 12.715 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 7,94% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 52,93% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022 (corte 30 de septiembre): 3,75%.

El 3,75% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 corresponde a la ejecución de 6.001 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, de las cuales 793 fueron ejecutadas en el mes de septiembre, lo que representa un avance del 0,49% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 177; Acumulado - 1.389.
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 21; Acumulado - 210.
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 56; Acumulado - 485.
- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 23; Acumulado - 99.
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 5; Acumulado - 52.
- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 8; Acumulado - 70.
- ° Oficios de negación de certificación: Mes - 4; Acumulado - 20.
- ° Rondas de control: Mes - 106; Acumulado - 658.
- ° Rondas de prevención: Mes - 11; Acumulado - 123.
- ° Jornadas pedagógicas: Mes - 18; Acumulado - 230.
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 172; Acumulado - 2.154.
- ° Operativos de control: Mes - 4; Acumulado - 63.
- ° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 53.
- ° Incautaciones: Mes - 3; Acumulado - 7.
- ° Recepciones Externas: Mes - 0; Acumulado - 4.
- ° Verificaciones e Inspecciones: Mes - 0; Acumulado - 4.
- ° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: Mes - 180; Acumulado - 180.
- ° Actos Administrativos: Mes - 5; Acumulado - 200.

34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$3,476	53.08	\$5,115	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$21,057	\$9,019	42.83
0 N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$3,476	53.08	\$5,115	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$21,057	\$9,019	42.83
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$4,256	\$1,512	35.54	\$3,620	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$12,935	\$4,185	32.35

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	25.00	67.57%	78.18%
2023	20.00	29.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se ha avanzado en un 43% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 25% en la vigencia 2022 con la ejecución de las siguientes actividades:

- Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <\_7%.
- La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 10,39%.
- Se realizó evaluación biológica al 88% de los animales vivos ingresados al centro.
- Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
- Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
- Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.
- Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.
- Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.
- Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.
- Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,292	\$1,964	85.65	\$1,496	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$8,122	\$4,834	59.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	3.82	3.06	80.10%	92.64%
2023	4.10	2.73	0.00	0.00%	
2024	2.20	2.13	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	9.57	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, con corte al 30 de septiembre de 2022 ejecutó 17.624 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 9,57% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 65% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72% y 2022: 3,06%.

El 3,06% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 corresponde a la ejecución de 5.611 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, de las cuales 890 fueron ejecutadas en el mes de septiembre, lo que representa un avance del 0,48% para el mes.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76
<p>El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:</p> <p><b>CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</b></p> <p>Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por tenencia o comercialización: Mes - 37; Acumulado - 294.                      Operativos de control: Mes - 3; Acumulado - 28.                      Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 61; Acumulado - 335.                      Verificaciones e inspecciones: Mes - 35; Acumulado - 351.                      Rondas de control: Mes - 43; Acumulado - 325.                      Actos administrativos: Mes - 12; Acumulado - 349.</p> <p><b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:</b></p> <p>Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 11; Acumulado - 115.                      Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 6; Acumulado - 96.                      Visitas cambio de precintos: Mes - 1; Acumulado - 10.                      Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 12; Acumulado - 75.                      Visitas para permisos de aprovechamiento: Mes - 1; Acumulado - 4.                      Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento: Mes - 35; Acumulado - 49.                      Visitas Inventario de permisos: Mes - 9; Acumulado - 24.                      Inducciones: Mes - 0; Acumulado - 7.                      Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento: Mes - 0; Acumulado - 8.                      Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 2; Acumulado - 5.                      Visitas de egreso: Mes - 0; Acumulado - 4.                      Rondas de seguimiento: Mes - 2; Acumulado - 4.                      Actos administrativos: Mes - 0; Acumulado - 3.</p> <p><b>PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:</b></p> <p>Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: Mes - 549; Acumulado - 2.980.                      Procedimientos de disposición final: Mes - 15; Acumulado - 131.                      Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 2; Acumulado - 63.                      Actos administrativos: Mes - 0; Acumulado - 26.</p> <p><b>PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</b></p> <p>Capacitaciones: Mes - 42; Acumulado - 183.                      Sensibilizaciones: Mes - 8; Acumulado - 107.                      Rondas de prevención: Mes - 4; Acumulado - 35.</p>																		
35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$9,546	57.96	\$12,386	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$50,863	\$23,772	46.74
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$9,546	57.96	\$12,386	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$50,863	\$23,772	46.74
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,510	\$2,139	85.22	\$2,526	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,466	\$5,061	53.47

**Indicador(es)**

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,101.00	913.00	82.92%	91.00% ★
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>	<b>4,000.00</b>	<b>1,902.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>47.55%</b> ⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.  
 Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (1.902) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (913) para la vigencia 2022. A continuación, se detalla el avance total: (703) operativos de sensibilización y control, (313) visitas a elementos mayores de PEV y (886) documentos técnicos. Para septiembre 2022, se realizaron doscientos cuarenta y dos (242) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así: Treinta y cuatro (34) operativos: (17) de control en Kennedy, (9) de control en Bosa, (4) en Chapinero, (1) de control en Ciudad Bolívar, (3) de control en San Cristóbal interviniendo 85, 45, 20, 5 y 15 establecimientos respectivamente. Diez (10) visitas para elementos mayores: (10) de control en Kennedy. Ciento noventa y ocho (198) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran a Zona de Mayor Densidad. Siendo así, un acumulado anual de: (304) operativos de sensibilización y control, (141) visitas a elementos mayores de PEV, y (468) documentos técnicos.

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,816	\$1,138	62.66	\$1,243	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,198	\$3,261	52.61
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%		
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%		
2022	1,272.00	1,272.00	1,082.00	85.06%	✓	92.86% ★
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%		
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,470.00	al Plan de Desarrollo		52.55% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.  
 Avances y Logros: En cumplimiento de la meta se presenta avance acumulado al PDD de 2.470 acciones así: Vigencia 2020: 491 Acciones de Seguimiento realizadas. Vigencia 2021: 897 Acciones de Seguimiento realizadas. Vigencia 2022: 1082 Acciones de Seguimiento realizadas; así: ° I trimestre: 249 acciones, correspondientes a 196 visitas y 53 otras acciones de gestión ° II trimestre: 436 acciones, correspondientes a 383 visitas y 53 otras acciones de gestión ° III trimestre: 397 acciones, correspondientes a 342 visitas y 55 otras acciones de gestión  
 Para un cumplimiento total del 52,55% en el PDD.

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$946	\$489	51.63	\$554	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,361	\$1,425	42.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo		60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.  
 Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance en el PDD como se detalla a continuación:

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76																																													
Vigencia 2020 se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo. Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido. Para el segundo semestre del 2022; Se genera avance del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se envía informe de Laboratorio Ambiental. En lo referente a materia de acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo, se presenta los nuevos procedimientos de la RMRAB ante el Laboratorio Ambiental de la SDA. Además, se realizó el desmonte de 20 estaciones de monitoreo de ruido ambiental ubicadas en los CAI de la ciudad con el objetivo de salvaguarda su integridad física por posibles actos vandálicos y se generó el avance para la reinstalación de estas, se genera informe de los indicadores relacionados con el día sin carro y moto en la ciudad de Bogotá.																																																															
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$11,196	\$5,780	51.63	\$8,062	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$31,837	\$14,025	44.05																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 <b>Línea Base:</b> 38.3																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>37.80</td> <td>35.40</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>36.90</td> <td>37.70</td> <td>0.00%</td> <td>42.86% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>34.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>33.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>13.64%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		2022	2.00	36.90	37.70	0.00%	42.86%	2023	5.00	34.70	0.00	0.00%		2024	2.00	33.90	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	13.64%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																											
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%																																																											
2022	2.00	36.90	37.70	0.00%	42.86%																																																										
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%																																																											
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	13.64%																																																										
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances se detallan a continuación: Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Vigencia 2022 a 30 de Septiembre: 37,7 microgramos por metro cubico. Cabe aclarar que estos indicadores corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales. Correo DayanaV.141022.																																																															
(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 <b>Línea Base:</b> 19.7																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>19.50</td> <td>18.30</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>19.00</td> <td>19.40</td> <td>0.00%</td> <td>42.86% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>17.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>17.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.50%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	19.50	18.30	0.00%		2022	0.00	19.00	19.40	0.00%	42.86%	2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		2024	0.00	17.30	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	12.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																											
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%																																																											
2022	0.00	19.00	19.40	0.00%	42.86%																																																										
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	12.50%																																																										
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances se detallan a continuación: Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Vigencia 2022 a 30 de Septiembre: 19,4 microgramos por metro cubico. Cabe aclarar que estos indicadores corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales. Correo DayanaV.141022.																																																															
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,780	92.22	\$10,164	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$36,165	\$19,991	55.28																																													
0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,780	92.22	\$10,164	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$36,165	\$19,991	55.28																																													
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,780	92.22	\$10,164	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$36,165	\$19,991	55.28																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.19	73.08%	88.89%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,56 equivalente a 56% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 19% (0,19) al 2022. Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó la implementación del programa. Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó la implementación del programa. Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se han desarrollado las siguientes acciones: En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 1025 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante lo transcurrido de la vigencia 2022, se atendieron un total de 403 PQRS. En lo que respecta a autorizaciones, se han resuelto 55 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 30 de permisos nuevos, se resolvieron de fondo 3 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación (cobro por seguimiento ambiental), 63 conceptos de liquidación de cobro por seguimiento ambiental a permiso de vertimientos y 40 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 48 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 34 impulsos sancionatorios. En cuanto a aguas subterráneas se generaron 7 resoluciones de prórroga de concesiones y 1 de concesión nueva, 39 conceptos técnicos de seguimiento, 31 requerimientos de cobro, 66 conceptos técnicos de cobro y 66 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 80 impulsos del proceso sancionatorio y 83 conceptos técnicos de control que le apuntan a 95 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022. Se ejecutó el monitoreo de 1340 puntos, de los cuales 488 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá-RCHB, 68 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas-RMAS, 726 muestras hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes-PMAE y 58 hacen parte de Parques Ecológicos Distritales del Humedal-PEDH. Se revisaron y aprobaron 1777 reportes de análisis de laboratorio. Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 765 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 1831 muestras.

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	34.00	26.95	0.00%	11.88%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación: Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso. Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26.95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020. El reporte de la vigencia 2022 se realiza en el mes de diciembre de 2022, cuando se hayan consolidado los datos de todo el periodo objeto de monitoreo y seguimiento, el valor reportado corresponde al dato del reporte de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que es un indicador de tipología creciente.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,430	97.44	\$5,062	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$22,445	\$13,891	61.89
0 N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,430	97.44	\$5,062	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$22,445	\$13,891	61.89
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,430	97.44	\$5,062	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$22,445	\$13,891	61.89

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$124,004	\$61,535	49.62	\$120,036	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$461,134	\$164,903	35.76

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,564,428.04	10,568,121.60	77.91%	88.65%
2023	11,250,000.00	9,000,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	7,602,716.02	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	23,400,977.54	al Plan de Desarrollo	54.42%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a septiembre de 2022 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 23.400.977,54 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las 10.568.121,60 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 4.577.502,55
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.094.730,22
- Disposición RCD METRO 3.861.869,75
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 20.707,04
- Disposición Microgeneradores 163,61
- Disposición Entidades Públicas 236,69
- Disposición Grandes Generadores: 12.377,84 Tn
- Disposición Medianos Generadores: 524,80 Tn
- Disposición Pequeños Generadores: 9,10 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	2,102,593.83	75.09%	88.29%
2023	3,250,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	2,544,461.82	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	5,258,132.01	al Plan de Desarrollo	47.80%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 5.258.132,01 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 2.102.593,83 ton fueron controladas a Septiembre de 2022, distribuidas así:

- Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 920.558,42
- Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 407.798,04
- Aprovechamiento RCD METRO 764.875,18
- Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.294,34
- Aprovechamiento Microgeneradores 367,68
- Aprovechamiento Llantas 4.781,92
- Aprovechamiento Entidades Públicas 1.241,69
- Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 7,58925 ton
- Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 668,97ton

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$5,015	91.78	\$5,125	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,619	\$10,049	51.22
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$5,015	91.78	\$5,125	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,619	\$10,049	51.22
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,697	\$2,483	92.08	\$1,920	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$8,516	\$4,549	53.42
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	25.25	70.14%	86.42%
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.40	al Plan de Desarrollo	68.40%

Retrasos y soluciones: Está pendiente la consolidación del capítulo de evaluación, programar sesión de trabajo con comunidad para presentar resultados de evaluación y zonificación y realizar ejercicio prospectivo. en el humedal Santa María del Lago y humedal de Techo. No se ha podido realizar la consulta espiritual en cumplimiento de los acuerdos con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa en el marco de la consulta previa en el Humedal Tibanica y la Isla. No se inició el contrato de consultoría en los tiempos establecidos. Solución: Concluir capítulo de evaluación, realizar reunión con comunidad en mesa territorial y concluir capítulos de prospectiva y zonificación. Tramitar el transporte para traer al mamó y adelantar la consulta espiritual, finalizar la contratación del personal del Cabildo e iniciar el contrato de consultoría en octubre 2022.

Avances y Logros: Se avanzó en 25.25% de magnitud para 70,14% en la vigencia de 2022 y se tiene un avance en el cuatrienio en 68,40%, con las siguientes acciones:  
**FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:**  
 PMA SANTA MARIA DEL LAGO Y TECHO: Avances en capítulo de descripción. Consolidación información en matrices de trabajo. Avance en propuesta de ajuste a zonificación ambiental. Participación en mesa interinstitucional del fallo acción popular (Techo).  
 PMA TIBANICA: Consolidación insumos de trabajo por componente con Cabildo Muisca de Bosa. Avance capítulo de descripción del PMA. Asistencia mesa territorial.  
 PMA ISLA-VACA-BURRO: Adjudicación consultoría externa (RESOLUCIÓN No.03877). Reunión con consultor y presentación plan de trabajo. Avance en contratación equipo Cabildo Muisca de Bosa (Isla).  
 Política pública de cambio Climático-PPCC: Realización 9 talleres con: Comunidades étnicas; Entidades Distritales; Veeduría-Comunidad general y Mujeres que reverdecen. Realización nuevos ajustes a documentos (Decreto, matriz anexa y exposición de motivos) Remisión a DLA para revisión.  
**SEGUIMIENTO:**  
 POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Solicitud ajustes al reporte del Plan de acción del I y II trim.2022. Remisión a SDP.  
 POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Avance en consolidación reportes para II trim. 2022. Reporte del I semestre 2022.  
 PLAN DISTRITAL DEL AGUA: Realización 2 mesas técnicas para armonización PDA y Bacatá Hidrópolis.  
 POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Consolidación matriz y reporte II trim.2022. Envío reporte para seguimiento CONPES D.C.13.  
 POLÍTICA DE HUMEDALES: Reiteración a EAAB solicitud reporte II semestre de 2020, 2021 y I semestre 2022.  
 Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático ¿PDGRDCC. Sesión ordinaria y extraordinaria CCDGRCC. Actualización capítulo de EIR y anexo. Inicia consolidación avances del Acuerdo 790 de 2020.  
 PLAN DISTRITAL DE SILVICULTURA URBANA ZONAS VERDES Y JARDINERÍA-PDSUZVJ. Revisión alcances y logros del PDSUZVJ y los PLAU. Definición de seguimiento de SPPA.  
 POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Actualización matriz de seguimiento con reportes I semestre 2022. Reunión para fusión de las Políticas con enfoque de Economía Circular. Taller socialización para formulación de la Política.  
 PIGA: Orientación, acompañamiento a entidades. Informes y respuestas a antes de control. Avance actualización Norma PIGA.  
 PACA: Orientación a entidades en revisión de informes y ajustes PACA. 32 seguimientos primer semestre 2022. Revisión de reportes semestral del PACA. Tramite a solicitudes FOREST. Publicación Informe seguimiento PACA 2021, evaluación PACA 2016-2020 e informe seguimiento PACA Distrital 2021.  
 PAL: Orientación técnica a proyectos de inversión local en metas ambientales y procesos comunitarios de educación ambiental, restauración ecológica, ecourbanismo y presupuestos participativos.  
 POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL: Avance en Informe de seguimiento del II semestre 2021. Elaboración Informe de Gestión Mesa de Salud Ambiental (CIPSSA) I sem.2022

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,768	\$2,532	91.48	\$3,205	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$11,104	\$5,500	49.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	20.85	80.19%	91.56%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.85	al Plan de Desarrollo	55.85%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta avanza en 20,85% en la vigencia que corresponde al 80,19% de lo programado y un acumulado de 55,85% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:  
 Región: 1. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde participa la SDA y donde ejerce la Secretaría Técnica. 2. Consolidación documento propuesta de reorganización de las (IC) y elaboración de presentación. 3. Actualización piezas gráficas sobre las (IC) donde participa la SDA. 4.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84																																												
<p>Proyección acta de segunda sesión ordinaria de la CIPSSA. 5. Gestión de publicación de actas e informes del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural en página web de la SDA. 6. Envío invitaciones a evento del OAB. 7. Solicitud de actas participación de la SDA en las (IC). 8. Solicitud de informes de gestión II trimestre a instancias del sector ambiente. 9. Solicitud de actas e informes de gestión del primer semestre a mesas de la CIPSSA. 10. Ajuste presentación sobre componente ambiental de la Región Metropolitana y respuesta a inquietudes de la ciudadanía en el marco de la audiencia pública del 28 y 29 de septiembre. 11. Avance exposición de motivos para adopción de PGA. 12. Reunión con IDPYBA y SEGAE para inclusión de logros en estructura programática del PGA. 13. Proyección de memorandos de solicitud de revisión de logros del PGA. 14. Definición de logros de los sistemas de información ambiental en el plan de acción del PGA. 15. Modificación de capítulo 1, 2 y 3 del PGA. 16. Se participó en reunión para revisión de ajustes al acta de adhesión de la SDA a CEERCCO.</p> <p>Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación se realizan actividades de: firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y se realiza seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales.</p> <p>Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración y ajustes sección evaluación y seguimiento de la Línea Estratégica de Investigación Ambiental (LEIA). 2. Elaboración y ajuste documento de jerarquización de instrumentos de planeación ambiental. 3. Finalización modelo de priorización de la intervención en los humedales del Distrito. 4. Presentación modelo análisis de datos de calidad del aire y salud.</p> <p>OAB: En el marco de la estrategia de Gestión del Conocimiento, se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información, como parte del fortalecimiento local y regional.</p> <p>Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 27 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.</p>																																																														
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$4,877	66.97	\$7,617	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$30,238	\$13,945	46.12																																												
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$4,877	66.97	\$7,617	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$30,238	\$13,945	46.12																																												
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$4,877	66.97	\$7,617	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$30,238	\$13,945	46.12																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>13.41</td> <td>89.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24.00</td> <td>20.91</td> <td>20.79</td> <td>99.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>26.31</td> <td>18.21</td> <td>69.21%</td> <td>86.61% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>23.00</td> <td>25.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13.00</td> <td>14.44</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>52.41</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>52.41% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		2021	24.00	20.91	20.79	99.43%		2022	25.00	26.31	18.21	69.21%	86.61% ✓	2023	23.00	25.05	0.00	0.00%		2024	13.00	14.44	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	52.41	al Plan de Desarrollo	52.41% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%																																																										
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%																																																										
2022	25.00	26.31	18.21	69.21%	86.61% ✓																																																									
2023	23.00	25.05	0.00	0.00%																																																										
2024	13.00	14.44	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	52.41	al Plan de Desarrollo	52.41% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
<p>Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanza en 15 y para el proyecto 7804 en 18,87 ; Lo que representa un avance en la vigencia 2022 acumulado a septiembre de 18,21% Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 51,03% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 15%) Las acciones más representativas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Lanzamiento de la Red Colaborativa de Microsensores.</li> <li>* Diseño del esquema de análisis espacial a partir de información fuentes SDA-Inaturalist Monitoreo de fauna, además de la implementación de capas geográficas de diversas fuentes.</li> <li>* Generación del esquema del Sistema Integrado de Gestión de Ruido de Bogotá (SIIGAR) en la que se integran la información de la Secretaría de Salud y los Mapas Estratégicos de Ruido (MER's).</li> <li>* Predicción en el dominio del distrito capital, para el trimestre octubre, noviembre y diciembre.</li> <li>* Procesamiento fotogramétrico UAS, de los vuelos ejecutados en los Humedales Juan Amarillo y Córdoba.</li> <li>* Primera versión de los modelamientos de automatización de los procesos geográficos del proyecto Análisis Acumulativo por Riesgo Ambiental (ACRE) para los valores 1 al 3.</li> </ul> <p>Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 52,70% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:18,87%), Las acciones más representativas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.</li> <li>◦ Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.</li> <li>◦ Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos (Forest, SIPSE, SIA MÓVIL, Predios).</li> <li>◦ Monitoreo en contingencia de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios, aplicaciones, portal y bases de datos.</li> <li>◦ Levantamiento de activos y riesgos de la SDA.</li> </ul>																																																														
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$17,329	\$15,488	89.38	\$30,690	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$92,688	\$51,329	55.38																																												
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$17,329	\$15,488	89.38	\$30,690	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$92,688	\$51,329	55.38																																												
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$3,901	88.56	\$4,406	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$14,704	\$8,313	56.54																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.16	64.00%	85.00% ✓
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.51	al Plan de Desarrollo	51.52% ⚠

Retrasos y soluciones: Se genero un rezago acumulado, lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes, se encuentran en etapas de diagnóstico-jurídico y pendientes de su aprobación. Adicionalmente se presenta afectación al cumplimiento de la meta con ocasión a novedades contractuales relacionadas con suspensiones de contratos, cesiones y terminaciones anticipadas. Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concertó una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de junio.

Avances y Logros: En el Marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 51,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%, 2021 un 24,84% y para el 2022 un 16% así:

**SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:**  
 2020: Saneamiento de 500 expedientes  
 2021 Saneamiento de 2.095 expedientes.  
 2022: Saneamiento de 2.951 expedientes.

**CAPACIDAD TECNOLÓGICA:**  
 2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.  
 2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes  
 2022: Se ha avanzado en la realización de 149.538 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes

Proyecto de digitalización: Se realizó proceso de articulación con la DPSIA, Subsecretaría y archivo central para avanzar con el proceso de digitalización de los expedientes de la SDA, como producto de esta evaluación la DPSIA, generó el concepto técnico No SGDA-2022-00001, en donde se señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados. Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.

**ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:**  
 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología ¿PERT¿; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.  
 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.  
 2022: De los procesos en seguimiento (1016) el 30% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 51% en la etapa de cargos, un 15% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de Criterios representa un 1% de participación, y para el mes de septiembre se identificó un proceso en etapa que resuelve el sancionatorio. Teniendo en cuenta que los procesos en seguimiento fueron iniciados durante las vigencias 2020 y 2021, no se evidencia un aumento en la gestión de las etapas sancionatorias en el mes de septiembre, pues respecto al mes de agosto mantiene un porcentaje de participación constante.

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,683	\$2,582	96.25	\$2,809	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$11,039	\$5,849	52.99
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	100.00% ★
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La SDA para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2021 reportado en 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG dio como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: veintisiete informes (entre enero y septiembre), y. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ¿ PAAC del segundo cuatrimestre de 2022, sumado los informes de enero y mayo de PAAC del tercer cuatrimestre de 2021; PAAC del primer cuatrimestre de 2022 y. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP;

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84																																												
LIDERAZGO ESTRATEGICO: cinco sesión del comité CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: atención la Auditoria de Regularidad código 53 PAD 2021, Auditoría de Humedales (Código 63 PAD 2022), así seguimiento y modificaciones al Plan de Mejoramiento PAD 2021 Código 59. Política de Atención al ciudadano: En septiembre se realizaron 14650 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 2.275 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 95% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención. Sumado a las atenciones de lo corrido de la vigencia a corte de agosto con 10,114 Atenciones y 184.449 atenciones del cuatrienio. Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos. socializaron los resultados FURAG, socialización, publicación y seguimiento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad, actualización y seguimiento segunda línea de defensa de riesgos, asesorar y comunicar a los procesos los lineamientos del SIG y asesorar y apoyar a los procesos en la actualización documental.																																																														
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$5,873	\$5,327	90.71	\$18,622	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$48,837	\$27,786	56.90																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>39.30</td> <td>40.00</td> <td>35.58</td> <td>88.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.10</td> <td>43.42</td> <td>24.81</td> <td>57.14%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.30</td> <td>30.61</td> <td>6.74</td> <td>22.02%</td> <td>73.77% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4.40</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.90</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>67.13</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>67.13% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	39.30	40.00	35.58	88.95%		2021	40.10	43.42	24.81	57.14%		2022	15.30	30.61	6.74	22.02%	73.77% ✓	2023	4.40	8.00	0.00	0.00%		2024	0.90	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	67.13	al Plan de Desarrollo	67.13% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%																																																										
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%																																																										
2022	15.30	30.61	6.74	22.02%	73.77% ✓																																																									
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	67.13	al Plan de Desarrollo	67.13% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos: - El contrato de obra de la Casa Ecológica terminó su plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra. - Se presenta retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP, ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la SED, quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría. - Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de adecuaciones. Solución: - Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra Consorcio Ecocasa. - Realizar la entrega oficial del predio en el mes de septiembre con el DADEP - Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra de adecuaciones.																																																														
Avances y Logros: El avance acumulado al PDD es 67,12%, el cual se detalla a continuación: En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades: 1. La obra de la Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance de obra del 57.76% 2. El contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 culminó la obra al 100% de ejecución física. 3. Se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta. En el 2021 se avanzó en un 24,81% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades: 1. La Casa Ecológica de los Animales presentó un avance de obra del 62,360% con corte a octubre de 2021, teniendo en cuenta que en el mismo mes se suspendió la obra. 2. El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales. 3. Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad. 4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS. 5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.  En el 2022 se avanza en un 6,74% con la ejecución de las siguientes actividades: 1. Casa Ecológica de los animales: Se presenta informe de ejecución del contrato con un avance de obra del 62,926%. 2. CAVFFS: Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría, por lo que se procede con el respectivo pago final. 3. Segunda Fase CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, la pre-selección de más de 30 de ellos. Se inició el proceso de levantamiento topográfico en dos de los lotes preseleccionados (Fontibón y Engativá), y a su vez la SDP expide la certificación de viabilidad de los predios, pero no fue posible llevar a cabo la legalización. Por lo que nuevamente se preseleccionaron 5 lotes teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso, y la SDP envía la respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad de los lotes 5: CL 173 7A 85 y 6: CL 173 7A 35. Se aprueba el predio por parte del DADEP, por lo que se está realizando el acta de entrega. 4. Mantenimiento Infraestructura: Se ejecuta un 66,31% del total de la obra de mantenimiento. 5. Adecuaciones Infraestructura: Se avanza un 70% de la Primera Fase - consultoría, y un total del contrato del 2,51%. Se inicia proceso de incumplimiento con el contratista de obra.																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es el 100%, el cual se detalla a continuación:  
En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

**CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:**

Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.

Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

En la vigencia 2022, en el mes de febrero y marzo, se dio cumplimiento con el 1,68%, donde se realizaron los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de la SDA.

En el mes de mayo se realiza giro al contratista de obra conforme a los porcentajes estipulados en la forma de pago del contrato y en la liquidación.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,368	\$3,677	84.18	\$4,853	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$18,109	\$9,380	51.80
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	16.98	68.63%	⚠
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.60	al Plan de Desarrollo	53.60% ⚠

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817: Se tenía programado recibir por transferencias documentales 390 cajas, sin embargo, se recibieron únicamente 191. Por concepto de terminación anticipada de un contrato se presentó rezago en la ejecución de las actividades de optimización de trámites de cliente interno, no se ha ejecutado magnitud de vigencia asociada al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la SDA, toda vez que, se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales, en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.  
Solución: En octubre se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo ejecutadas en julio con las dependencias respecto al cumplimiento del cronograma de las transferencias documentales programadas.  
Se reestructuró el esquema del Plan de Trabajo de la meta 2 para el último cuatrimestre.  
En octubre se dará inicio al Plan de Trabajo de Capacitaciones 2022.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 18,83%, para el proyecto 7806 es 18% y para el proyecto 7817 es 15,96%, con un avance total del indicador en el 2022 de 16,98%

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 53.29%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:18,83%) así: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 22 autos, se levantando acta No.8 de Auto Evaluación del mes de agosto y labores documentales FUID del año 2017. TRANSPARENCIA: se realizó dos Boucher informativos, se realizó reunión sobre la implementación de "menú participa", Se completa el diligenciamiento, del aplicativo Índice de Transparencia y Acceso a la información ITA de la Procuraduría general. GESTIÓN: se atendieron 27 derechos de petición, 1 proposición, y conceptuó 8 proyectos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$25,380	84.39	\$43,431	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$142,546	\$75,323	52.84
<p>Esto sumado a la gestión de enero a agosto de 2022 donde se atendieron 206 derechos de petición, 69 proposiciones y se conceptualizaron 53 proyectos, Se ha realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019, 2020 y 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019, 2020, 2021 y, 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.</p> <p>En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 49%(2020:8%, 2021:23% y 2022:18%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.</p> <p>En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 56,42% (2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022: 15,96%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Actualización de las bases de datos de control de transporte.</p>																		
<b>TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>	<b>\$58,500</b>	<b>\$53,249</b>	<b>91.02</b>	<b>\$142,543</b>	<b>\$124,536</b>	<b>87.37</b>	<b>\$174,246</b>	<b>\$101,702</b>	<b>58.37</b>	<b>\$178,412</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$115,791</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$669,492</b>	<b>\$279,487</b>	<b>41.75</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Al transcurrido del Plan (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %